



UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
Facultad de Humanidades y Ciencias
DEPARTAMENTO DE LITERATURA HISPANOAMERICANA
CERRITO 73
TELEF. 9 33 01
MONTEVIDEO
URUGUAY

Montevideo, 18 de diciembre de 1967

Sr. Decano interino de la
Facultad de Humanidades y Ciencias
Dr. Rodolfo Talice

De mi consideración:

Elevo a Ud. informe sobre mi participación en la "Reunión de Expertos para el estudio de las culturas de América Latina" que, convocada por UNESCO, se realizó en la ciudad de Lima entre el 27 de noviembre y el 2 de diciembre pasados.

En aplicación de la resolución 3.325 de la 14a. Conferencia General de UNESCO, se autorizó al Director General "a emprender el estudio de las culturas de América Latina en sus expresiones literarias y artísticas, a fin de determinar las características de esas culturas; tal estudio se llevará a cabo de 1967 a 1972 y los trabajos preparatorios se harán durante el ejercicio de 1967-1968". Con ese fin UNESCO reunió a catorce expertos de América Latina, quienes fueron convocados a título exclusivamente personal para estudiar el plan bocetado por la Dirección General y recomendar los temas, métodos y demás medios adecuados para ejecutar el programa.

Concurrieron: Enrique Anderson Imbert, Leon Argeliers, José María Arguedas, Gustavo Beyhaut, Sergio Buarque de Holanda, Eduardo Caballero Calderón, George Robert Coulthard, Guillermo Lohmann Villena, Laura López Campo, Afonso Arinos de Melo Franco, Mario Monteforte Toledo, Angel Rama, Fryda Schultz de Mantovani y Leopoldo Zea.

Dichos expertos aceptaron en sus lineamientos generales el plan de UNESCO, introduciendo algunas correcciones, a saber:

- 1.-Acordaron comenzar con un estudio de la expresión literaria, seguir con las artes plásticas y arquitectura, luego la música y por último acometer una historia de las ideas.
- 2.-Resolvieron situar toda esta investigación dentro del marco de una Historia Social de la Cultura Latinoamericana, adoptando algunos criterios metodológicos que imponen considerar las obras, los creadores y las escuelas dentro del contexto socio-económico y en su directa implicación sociológica.
- 3.-Propusieron comenzar la investigación refiriéndola estrictamente a siglo XX, es decir, partir del presente para retrotraerse a sus raíces más próximas, dejando en libertad a los investigadores, según las regiones, para incluir épocas más remotas.
- 4.-Aconsejaron la división de América Latina en siete zonas para que los estudios fueran encarados con un sentido regional y no nacional estrecho. Así determinaron las siguientes regiones, enumeradas de norte a sur: 1) México, América Central y Panamá; 2) Cuba, República Dominicana, Guayana, Haití y las demás Antillas; 3) Colombia y Venezuela; 4) Bolivia, Ecuador y Perú; 5) Brasil; 6) Argentina, Chile, Paraguay y



UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
Facultad de Humanidades y Ciencias
DEPARTAMENTO DE LITERATURA HISPANOAMERICANA
CERRITO 73
TELEF. 9 33 01
MONTEVIDEO
URUGUAY

Uruguay.

5.-Recomendaron que todos los estudios fueran encarados con un claro propósito interdisciplinario, permitiendo que los estudios escalenados puedan integrarse en un plan general armónico que ensamble las distintas especialidades.

6.-Propusieron que los trabajos fueran encargados a personalidades vinculadas a organismos universitarios, entendiéndose que así se obviaba el peligro de burocratización de los Consejos Centrales y se resguardaba la posibilidad de una contribución eficaz por parte de los equipos de Institutos y Departamentos, así como catedráticos.

7.-Instaron a UNESCO a comenzar una recopilación bibliográfica que sea auxiliar de los estudios, sin que los suplante ni los retarde.

Establecidos estos principios general, la reunión de expertos se abocó a la ejecutividad del proyecto mismo, que UNESCO debe encarar de inmediato y propuso la constitución de un Comité Consultivo para asesorar a UNESCO, disponiendo que estuviera integrado por un experto de cada una de las seis zonas señaladas, debiendo necesariamente ser personas vinculadas a Universidades o centros superiores de investigación científica.

La reunión eligió como posibles integrantes del Comité Consultivo a las personas siguientes: Región 1, Leopoldo Zea; región 2, José Manuel Portuondo; región 3, Salcedo Bastardo; región 4, José María Arguedas; región 5, Sergio Buarque de Holanda; región 6, Angel Rama.

Eligió además a don Eugenio Pereira Salas y a don Andrés Holguin para los temas de música y plástica.

Finalmente propuso una reunión especializada en literatura para encarar el primer tramo del proyecto, que es el estudio de la expresión literaria latinoamericana, a investigar en el año próximo.

Otras resoluciones de interés constan en el repartido final de la reunión del cual se adjunta una copia.

Aunque el suscrito participó de esta reunión a título exclusivamente personal, entendió que la viabilidad de los estudios proyectados y el interés superior del proyecto, implicaban la participación de los especialistas y los Institutos de la Facultad de Humanidades cuyas tareas son similares, y en ese sentido recomendó a la UNESCO se tuviera en cuenta, para los estudios proyectados, los diversos organismos de esta Facultad, a saber: Instituto de Filosofía, Instituto de Historia y Sección de Historia de la Cultura, Instituto de Musicología, Departamento de Literatura Latinoamericana y las diversas cátedras que versan sobre los temas del proyecto.

La UNESCO ha previsto una cantidad inicial de 15.000 dólares para los primeros trabajos, y preve en su presupuesto una cifra del orden de los 500.000 dólares para encarar los planes en los primeros años.



UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
Facultad de Humanidades y Ciencias
DEPARTAMENTO DE LITERATURA HISPANOAMERICANA
C E R R I T O 73
TELEF. 9 33 01
MONTEVIDEO
URUGUAY

El hecho, muy honroso para el suscrito, de haber sido propuesto para integrar el Comité Consultivo que asesore a UNESCO como representante de la región número seis que incluye Argentina, Chile, Paraguay y Uruguay, lo he entendido como un homenaje a nuestros organismos universitarios y como una invitación para que promueva la colaboración de nuestros especialistas e institutos, quienes sin duda pueden ofrecer una contribución de primer orden a tan ambicioso proyecto.

Por lo tanto sugiero al Consejo de la Facultad que :

- 1.-Resuelva apoyar la iniciativa de UNESCO de estudiar las culturas latinoamericanas, y exhorte a los profesores e institutos de la Facultad de Humanidades y Ciencias a apoyar y colaborar en el plan.
- 2.-Se interese ante el Consejo Central de la Universidad y ante la UNESCO para que a la brevedad se inicien los estudios especializados previstos, ofreciendo la contribución de nuestros equipos intelectuales.
- 3.-Se proponga a UNESCO que el centro de trabajo del proyecto quede establecido en Montevideo, interesando a las autoridades del Ministerio de Cultura en esta posibilidad.

Saludo al Sr. Decano muy atte.

Angel Rama
Jefe del Departamento de
Literatura Hispanoamericana